



ALCALDÍA DE SABANETA

1082-06-05-01



20220510114713128554  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Mayo 10, 2022 11:47  
Radicado 2022028554



Sabaneta,

SEÑOR:  
LUIS FERNANDO FONSECA  
Sin dirección

Asunto: Respuesta a comunicación recibida con radicado N° 2022013361.

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

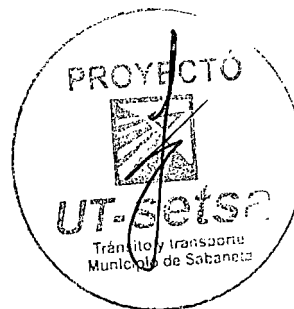
Atendiendo a su solicitud este Organismo de Tránsito al revisar el material probatorio enviado por el ciudadano en el escrito de petición, procede a ingresar la placa **KSM16E**, a su base de datos de vehículos exentos DEI con el fin de permitir la circulación de dicho automotor en las vías del Municipio de Sabaneta ya que se trata de transporte mensajería.

Por lo anterior se reitera que a partir del recibido de esta comunicación y por un periodo de un (1) año, se contara con la vigencia de dicha exención. Finalizado dicho término o cuando solicite cambio o reemplazo de un vehículo por otro se deberá de realizar una nueva solicitud, acreditando la exoneración para acceder a la exención.

Cualquier información adicional podrá comunicarse al 4441026 o ingresar a la página [www.utsetsa.com](http://www.utsetsa.com)

Atentamente,

SONIA AGUDELO AGUDELO  
Inspectora de Tránsito  
MUNICIPIO DE SABANETA



Palacio Municipal  
Cra. 45 N° 71 Sur -24  
Código Postal 055450  
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta  
alcalde@sabaneta.gov.co  
www.sabaneta.gov.co  
(604) 440 68 02